

FÍSICA Y QUÍMICA – 2º E.S.O.

Contenido

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	1
PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES.	2
PRUEBAS EXTRAORDINARIAS	3
PROCEDIMIENTO PARA QUE EL AUMNADO Y SUS FAMILIAS CONOZCAN LOS OBJETIVOS, LOS CONTENIDOS, LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN, LOS PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	3
MEDIDAS ORDINARIAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	3
ADAPTACIONES CURRICULARES	4
ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS	5
ACTIVIDADES PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA	5

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación final de la evaluación se obtendrá teniendo en cuenta lo siguiente:

- **Exámenes escritos: los exámenes escritos supondrán el 80 % de la nota.**

Se realizará uno o varios exámenes escritos de las unidades. En caso de realizarse varias pruebas por evaluación la nota resultará de realizar la media aritmética entre las mismas.

Se tendrá en cuenta la ortografía: se restará 0,1 puntos por cada falta de ortografía y se considerará que 2 tildes equivalen a 1 falta de ortografía. Se podrá bajar como máximo un punto la nota de un examen por faltas de ortografía.

El alumno que no asista a un examen deberá justificar la falta. La no justificación de la asistencia supondrá la calificación de cero en dicho examen.

- **Cuaderno y actividades de clase (10%):** Se tendrá en cuenta si tiene todas las actividades propuestas realizadas y corregidas.

- **Trabajos individuales (10 %):** Se valorará la entrega de los trabajos en los días indicados, la presentación y el uso correcto del lenguaje.

La **nota** correspondiente a cada **evaluación** se obtendrá sumando los valores obtenidos al considerar los porcentajes anteriormente indicados. **Para aprobar una evaluación dicha suma debe ser superior o igual a cinco.**

Para obtener la **nota final en la asignatura** se realizará la media aritmética de las tres evaluaciones. Se considerará aprobada si la nota media es igual o superior a 5.

Para redondear las notas a un número entero se seguirá el siguiente criterio:

- Notas superiores a cinco: se procederá al redondeo de la nota.
- Notas inferiores a cinco: se procederá al truncamiento de la nota.

Si hecha la media aritmética de las tres evaluaciones, la nota del alumno no supera el 5 y solo tiene suspensa una de las evaluaciones. Deberá presentarse al examen final de la asignatura solo con dicha evaluación suspensa. La nota del examen final hará media con las notas de las evaluaciones que tenía aprobadas.

Si hecha la media aritmética de las tres evaluaciones, la nota del alumno no supera el 5 y tiene suspensas 2 o 3 evaluaciones, el alumno deberá presentarse al examen final de la asignatura con las tres evaluaciones. La nota del examen final será la nota final de la asignatura.

PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES.

Los alumnos que tengan pendiente la Física y Química del curso anterior, deberán realizar dos pruebas escritas, una de ellas en el mes de enero, y otra en el mes de abril. Las fechas exactas y los contenidos incluidos en cada una de las pruebas les serán comunicadas con antelación a los alumnos a través de una hoja informativa que devolverán firmada por los padres. La nota final será la media aritmética de las dos pruebas. Para poder recuperar la materia pendiente, la media aritmética deberá ser igual o superior a 5 y siempre que no se obtenga menos de 3,5 en alguna de ellas.

PRUEBAS EXTRAORDINARIAS

Los alumnos que hayan obtenido la calificación de “insuficiente” en la convocatoria ordinaria, deberán presentarse a la prueba extraordinaria. Se considerará aprobada la asignatura, si la nota media es igual o superior a 5.

PROCEDIMIENTO PARA QUE EL AUMNADO Y SUS FAMILIAS CONOZCAN LOS OBJETIVOS, LOS CONTENIDOS, LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN, LOS PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La información sobre los objetivos, contenidos, contenidos mínimos, criterios de evaluación, procedimientos de evaluación y los criterios de calificación estará a disposición de los alumnos y de sus padres en la página web del centro.

Al comienzo del curso los alumnos serán informados de los procedimientos de evaluación, de los criterios de calificación y del sistema de recuperación de evaluaciones pendientes.

MEDIDAS ORDINARIAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Las medidas a adoptar están destinadas fundamentalmente a atender a diferentes ritmos de aprendizaje de los alumnos. Estas medidas se concretan en las diferentes unidades didácticas, en las que se plantean distintas actividades para atender los diferentes ritmos de aprendizaje, ya sean de apoyo y refuerzo para los alumnos de ritmo lento de aprendizaje, y de profundización y ampliación para los alumnos de ritmo rápido.

De manera general podemos establecer que entre las actividades de refuerzo se propone la realización de resúmenes y esquemas de los conceptos más importantes del tema y la realización de cuestiones y problemas que sirvan para reforzar los conceptos trabajados en las diferentes unidades didácticas. Estos ejercicios serán corregidos por el profesor.

En cuanto a aquellos alumnos que muestran un progreso rápido en la evolución de sus aprendizajes en relación con sus compañeros, se propondrán, como actividades de ampliación, la realización de problemas de mayor complejidad y la realización de trabajos de investigación de algún tema que les resulte de interés. Los problemas serán corregidos por el profesor.

En los cursos de 2º de la ESO hay un alumno con altas capacidades, dos alumnos con Trastorno por Déficit de Atención con Hiperactividad (TDHA), dos alumnos con dislexia y dos alumnos con trastorno del comportamiento. En todos los casos se actuará de forma personalizada y conforme a lo recomendado por el departamento de orientación. Se llevarán a cabo medidas metodológicas como:

- Se procurará que los alumnos estén sentados en las primeras filas de clase.
- Se revisará semanalmente los cuadernos, con el fin de cerciorarnos de que no han cometido errores en la toma de apuntes en clase, si está recogida toda la teoría y los ejercicios corregidos en clase.
- Se resolverán en clase todos los problemas de forma muy detallada indicando paso a paso todas las operaciones matemáticas realizadas.
- En los exámenes se les dejará más tiempo en la realización de los mismos cuando lo requieran y se supervisará su realización, asegurándonos de que han entendido los enunciados y de que no pierdan excesivo tiempo en la resolución de algún problema.

ADAPTACIONES CURRICULARES

De acuerdo con las recomendaciones dadas por el departamento de Orientación, las adaptaciones a realizar serán significativas y no significativas. Los contenidos para los alumnos con necesidades específicas significativas se elaboran y evalúan según lo establecido en dicha adaptación.

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS

Se intentará realizar una actividad fuera del Centro, consistente en una visita a un centro de reciclado, en alguna localidad cercana. Las actividades complementarias se realizarán a lo largo de cada unidad, bien trabajando en casa el propio alumno o en el Centro por medio de los medios informáticos y audiovisuales.

ACTIVIDADES PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA

Algunas de las lecturas recomendadas son del libro de texto de los alumnos y otras serán proporcionadas por el profesor.

Los alumnos deberán responder a una serie de cuestiones sobre las